

EXTERNO (Para distribución general)
31/02/94/s

Índice AI: AFR

Distr: AU/SC

3 de junio de 1994

Más información sobre AU 191/94 (Índice AI: AFR 31/01/94/s, del 18 de mayo de 1994) -
Preocupación jurídica y temor de malos tratos

COSTA DE MARFIL: Guirao Blé, vicesecretario general de la Federación de Estudiantes y Escolares de Costa de Marfil y al menos otros 15 miembros de la Federación, entre ellos:
Rosalie Kouamé
Danthe Apolos
Naminata Ouatarara
Meite Nalasangana
Orabera Tate

=====

El 31 de mayo de 1994, 25 estudiantes de la Federación de Estudiantes y Escolares de Costa de Marfil, entre ellos todos los citados en el encabezamiento, fueron liberados después de pedir disculpas públicas en televisión, aparentemente forzados. Los estudiantes reconocieron que estaban equivocados y prometieron volver a sus clases en la universidad.

Después de su detención el 15 de mayo, los estudiantes estuvieron recluidos en régimen de incomunicación durante dos semanas, un periodo de tiempo que excedía con mucho el máximo de 96 horas permitido al amparo de la legislación de Costa de Marfil. El 26 de mayo, el ministro de Seguridad de Costa de Marfil, Oueassenan-Kone, dijo que los estudiantes estaban detenidos en régimen de incomunicación en un cuartel de la policía y que, por motivos de seguridad, permitiría las visitas.

Los estudiantes estaban en huelga para pedir la liberación de otro activista de la Federación de Estudiantes y Escolares de Costa de Marfil, Eugène Gonthy, al que el 29 de marzo de 1994 habían condenado a un año de cárcel en Bouaké (290 kilómetros al norte de Abidjan). El 20 de mayo, en el juicio de la apelación, fue condenado a dos de cárcel a pesar de que, al parecer, la fiscalía no pudo aportar ninguna prueba para demostrar su implicación en ningún acto de violencia. Amnistía Internacional considera que puede ser un preso de conciencia, condenado únicamente por sus actividades con la Federación de Estudiantes y Escolares. Al menos otros cinco estudiantes detenidos con Eugène Gonthy siguen detenidos sin juicio. Amnistía Internacional seguirá planteando estos casos ante las autoridades, pero no es preciso que la Red de Acciones Urgentes siga interviniendo.

Les rogamos que no envíen más llamamientos. Gracias a todos los que enviaron llamamientos en favor de los estudiantes.

